



## **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

### **C. LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS C. MTRO. AURELIO NUÑO MAYER, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA A LA COMUNIDAD DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

#### **Señor Presidente:**

El Director General, Directoras y Directores de los Institutos Tecnológicos y Centros, federales y descentralizados del Tecnológico Nacional de México, le manifestamos nuestra gratitud y más amplio reconocimiento por la decisión histórica que Usted tomó para crear esta magna institución de educación superior pública, que hoy, 23 de julio de 2017, cumple su Tercer Aniversario.

La creación del Tecnológico Nacional de México es de gran trascendencia para el futuro de nuestro país. Con ello, se fortalece la educación superior tecnológica y se da personalidad jurídica a una nueva institución del Estado Mexicano, la cual se constituye como la más grande y de mayor cobertura en el país, en donde formamos al 46% de los ingenieros mexicanos y se atiende al 14% de la cobertura total nacional en educación superior, y es sin duda, uno de los proyectos nacionales más significativo que ha impulsado su gobierno, para atender los grandes desafíos que plantean los nuevos tiempos.

En el próximo ciclo escolar, el Tecnológico Nacional de México atenderá a más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado, en 254 institutos y centros ubicados en los 32 Estados de la República; por esta razón, su impacto como referente de movilidad social a nivel nacional es indiscutible, ya que está presente en comunidades donde la única opción que tienen miles de jóvenes para estudiar una carrera profesional es un instituto tecnológico. Además, la vinculación e integración con los sectores público, social y privado favorecen la pronta incorporación al mercado laboral, lo que contribuye de manera directa al desarrollo estatal, regional y nacional.

La experiencia de más de 68 años y logros en la formación de profesionales calificados de los Institutos Tecnológicos y Centros, que constituyen el Tecnológico Nacional de México, ha permitido que más de millón y medio de egresados, ingenieros, posgraduados e investigadores sean actores fundamentales para el desarrollo y crecimiento de industrias como la petrolera, automotriz, energética, electrónica, tecnologías de información comunicaciones, agropecuaria y pesquera, de alimentos, ambiental, nanotecnología y aeroespacial, así como en la construcción de carreteras, puentes, puertos y viviendas, entre otros, en pequeñas y grandes poblaciones.

Ante escenarios internacionales más interdependientes y competitivos, en el Tecnológico Nacional de México asumimos los retos y el compromiso de formar a los profesionales del futuro, capaces de innovar y generar conocimiento mediante la investigación científica y tecnológica, para seguir contribuyendo en fortalecer la economía nacional, avanzar en nuestra independencia tecnológica e incidir en el progreso y bienestar social de nuestro pueblo.

En concordancia con los instrumentos de planeación nacional, nuestro decreto de creación y las directrices del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, estamos trabajando en una gran Reforma académica, normativa y administrativa y en el diseño de un Nuevo Modelo de Educación Superior Tecnológica, que nos permita consolidarnos como una institución reconocida por la calidad de sus servicios, estudiantes, profesores y egresados; con presencia y vigor en el quehacer académico; en las tareas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y en la atención de los retos que conlleva la formación del capital humano que requieren el desarrollo nacional y las reformas estructurales que su gobierno ha impulsado en sectores estratégicos de la economía mundial.

**Señor Presidente:**

La creación del Tecnológico Nacional de México, nos convoca a celebrar este Tercer Aniversario, con una serie de eventos académicos y culturales. En este marco, le expresamos nuestro interés de que se instituya por Decreto Presidencial el “Día del Tecnológico Nacional de México”, con la oportunidad de que en esa fecha, cada año, el Presidente de la República entregue reconocimientos a los integrantes más destacados de nuestra comunidad.

Tenga la certeza que honraremos su compromiso cumplido, poniendo nuestro mayor esfuerzo para brindar una educación pública de calidad, que garantice cobertura, inclusión, equidad y una formación integral y humanista de los estudiantes, en la que predominen el impulso al desarrollo científico, tecnológico y la innovación, y sean éstos los pilares para el progreso económico y social sustentable de nuestro país.

En el Tecnológico Nacional de México tiene Usted un aliado permanente, por lo que aprovechamos para refrendarle nuestro compromiso de seguir trabajando en beneficio de la sociedad y el progreso de México.

Ciudad de México, a 23 de julio de 2017.

Atentamente.

Director General

Directoras y Directores de los 254 Institutos Tecnológicos y Centros del Tecnológico Nacional de México

Responsable de la publicación:

M.C.E. Adolfo Rivera Castillo, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo